



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00358163- -UNC-ME#FCM - MGYASS - DIRECTOR - MAZA

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Licenciada en Comunicación Social CARLA EMILIA MAZA, D.N.I. Nº 28.919.773, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 23/02/2021 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 28/04/2022 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Licenciada en Comunicación Social CARLA EMILIA MAZA, D.N.I. Nº 28.919.773, su Trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD, con el tema: "LA COMUNICACIÓN EFICAZ COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA EL RECURSO HUMANO HOSPITALARIO".

Artículo 2º: Designar a la Mgter: María Cristina del Valle Arreguez, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar